

Santiago de Cali, 06 de Noviembre de 2020

Señor
ACENETH GOMEZ RENDON
Vereda Pico de Aguila
Corregimiento de Pance
Municipio de Santiago de Cali, Valle del Cauca

Asunto: NOTIFICACION POR AVISO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 "Por la cual se Expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" se remite el presente oficio como Constancia de notificación por aviso a la señora ACENETH GOMEZ RENDON, identificada con la cedula No.31.538.132, del contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS" del 03 de Agosto de 2018", expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se adjunta al presente aviso de notificación copia íntegra de la "AUTO PPOR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS" del 03 de Agosto de 2018

Atentamente,

WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13 DAR-Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Archívese en: 0711-039-005-021-2017



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

04 de diciembre de 2020, 9:00 a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

DAR Suroccidente, Unidad de Gestión de Cuenca Timba - Claro - Jamundí.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Aceneth Gómez Rendón – Sancionatorio expediente 0711-039-005-021-2017.

4. LOCALIZACIÓN:

Vereda Pico de Águila – corregimiento de Pance jurisdicción del municipio de Jamundí

5. OBJETIVO:

Entrega de notificación mediante Oficio No. 0711-637612020, a la señora Aceneth Gómez Rendón, del contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS" del 03 de Agosto de 2018", expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC.

6. DESCRIPCIÓN:

De acuerdo con la información incluida en el Oficio No. 0711-63761020, se realizó desplazamiento a la zona y luego de realizar recorrido en el sector, donde se encuentra ubicada la vereda Pico de Águila, no fue posible lograr encontrar a la persona ante descrita para realizarle la entrega del Oficio CVC No. 0711-637612020, donde se notifica de presentarse en la CVC para notificarlo de la comunicación del contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS" del 03 de Agosto de 2018", donde además se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso además se adjunta al presente aviso de notificación copia íntegra de la "AUTO PPOR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS" del 03 de Agosto de 2018.

7. OBJECIONES:

Ninguna

8. CONCLUSIONES:

Glosar este informe de visita al expediente 0711-039-005-021-2017 - Aceneth Gómez Rendón

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

.11:00 a.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Jhon Jimenez

JHON JIMENEZ
Técnico Operativo
DAR Suroccidente



Faint, illegible text centered below the stamp.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.